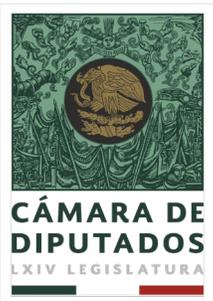


**CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO Y A CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA IMPLEMENTAR MAYORES Y MÁS ESTRUCTOS CONTROLES SANITARIOS PARA EL CONTROL DEL BROTE DE SARAMPIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA ANTE LA ALTA TASA DE CONTAGIO DE LA ENFERMEDAD Y LA POCA CAPACIDAD DE AISLAMIENTO, ATENCIÓN Y ABASTO QUE TENDRÁN LOS SISTEMAS DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO DERIVADO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.**

La suscrita, Abril Alcalá Padilla, Diputada Federal del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, numeral I, fracción I, y 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta asamblea la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a Alfredo del Maza Mazo, Gobernador del Estado de México y a Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para implementar mayores y más estrictos controles sanitarios para el control del reciente brote de sarampión en la Zona Metropolitana ante la alta tasa de contagio de dicha enfermedad y la poca capacidad de aislamiento, atención y abasto que tendrán los sistemas de salud en todos los niveles de gobierno derivado de la pandemia del COVID-19, al tenor de las siguientes:



## CONSIDERACIONES

Con la emergencia internacional provocada por la pandemia del COVID-19, los temores sobre la capacidad del Sistema de Salud han levantado las alarmas en todos los niveles de gobierno. A la espera de un aumento en la demanda de servicios médicos con la diseminación de este nuevo virus (que cuenta con una tasa de contagio de entre 1.4 - 2.5<sup>1</sup> y de la cual se reportan 993 casos en México hasta el 29 de marzo de 2020<sup>2</sup>), el sobrecupo no solamente afectará la atención a personas que estén contagiadas, sino que igualmente lo hará con personas que sufren otros padecimientos debido a la capacidad limitada de los servicios que se tiene en una pandemia.

El problema de no contar con la infraestructura, el equipo y los insumos suficientes para dar atención médica a todos los ciudadanos que lo necesiten, exige una rigurosa política preventiva general que sea paralela al tratamiento del COVID-19 para evitar mayores complicaciones al Sistema de Salud. Éste afrontará uno de los mayores retos de nuestra historia y demanda una respuesta coordinada entre la ciudadanía y sus representantes.

Esta situación, inimaginable hace unos meses, es bastante factible si tomamos en cuenta la tasa de contagio del sarampión y la falta eficacia en la aplicación de los esquemas de vacunación en su totalidad. Con una tasa de contagio de entre 12 - 18<sup>3</sup>

---

1 <https://www.theatlantic.com/science/archive/2020/01/how-fast-and-far-will-new-coronavirus-spread/605632/>

2 [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544088/Comunicado\\_Tecnico\\_Diario\\_COVID-19\\_2020.03.29.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544088/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2020.03.29.pdf)

3 [https://www.thelancet.com/journals/laninf/article/PIIS1473-3099\(17\)30307-9/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/laninf/article/PIIS1473-3099(17)30307-9/fulltext)

y la capacidad de los portadores para seguir contagiando 4 días antes y después del comienzo de las erupciones<sup>4</sup>, el sarampión resulta una amenaza que no podemos subestimar. Si a esto le agregamos que en México únicamente el 47.6% de la población realiza la cobertura oportuna del esquema de vacunación (según datos de la Fundación Carlos Slim del 2018<sup>5</sup>) las posibilidades de un brote mayor de contagios podrían poner a la Ciudad de México, al resto de la Zona Metropolitana y potencialmente a todo el país, en un dilema. Se podría llegar a tener que decidir a quién enfocar los recursos, humanos y materiales, tan limitados con los que se contarán en los meses por venir a partir del surgimiento de la pandemia de COVID-19 en México.

Actualmente, en la Zona Metropolitana se reportan 87 casos de sarampión – 76 en la Ciudad de México y 11 en el Estado de México – desde el 23 de febrero hasta el 29 de marzo de 2020 de acuerdo con la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud<sup>6</sup>, la fácil propagación de la enfermedad amerita una respuesta rápida e implacable por parte de las autoridades locales. Las medidas adoptadas – como controles sanitarios, el rastreo de las interacciones que tuvieron los portadores y la aplicación de vacunas en las zonas y alcaldías aledañas al epicentro, según declaraciones de Olivia López Arellano, Secretaría de Salud de la Ciudad de México<sup>7</sup> – son pertinentes para un escenario de “normalidad” para el Sistema de Salud, pero

---

4 <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/measles>

5 <https://saluddeteriorada.contralacorrupcion.mx/vacunas/>

6

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544091/Tabla\\_resumen\\_casos\\_confirmados\\_sarampion\\_2020\\_03.29.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544091/Tabla_resumen_casos_confirmados_sarampion_2020_03.29.pdf)

7 <https://www.unotv.com/noticias/estados/distrito-federal/detalle/cercos-sanitarios-y-vacunas-asi-combate-la-ciudad-de-mexico-al-sarampion-990937/>

no lo son para una situación de pandemia y el potencial surgimiento de una epidemia en la capital del país.

Al ser una zona de mucha movilidad y actividad económica, la diseminación de una enfermedad altamente contagiosa no puede ser desestimada. Cualquier pico de demanda por sarampión debe de ser aplacado para poder afrontar tanto los casos de esta enfermedad como los de COVID-19. Lo contrario representaría no solamente importantes costos económicos, sino de vidas.

En este sentido, las respuestas del gobierno de la Ciudad de México y el Estado de México podrían verse superadas, por lo que los controles sanitarios y las campañas emergentes de vacunación que se han usado hoy en día requieren de una aproximación mucho más intensiva para conseguir “cercar” el esparcimiento de la enfermedad en tiempos de una pandemia.

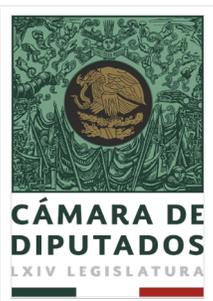
Con la existencia de vacunas suficientes para evitar una mayor diseminación – al liberarse más de 168,000 vacunas tan sólo en la Ciudad de México durante marzo de 2020 de acuerdo a las autoridades<sup>8</sup> –, su aplicación más eficiente y segura requerirá que las campañas de puerta en puerta no solamente se promuevan en las demarcaciones territoriales mayormente afectadas – como la Gustavo A. Madero, foco actual de la infección<sup>9</sup> –, sino en el resto de la Zona Metropolitana.

---

<sup>8</sup> <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/hay-mas-casos-de-sarampion-que-de-coronavirus-en-cdmx>

<sup>9</sup>

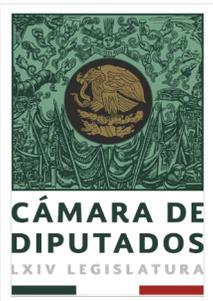
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/543016/Tabla\\_resumen\\_casos\\_confirmados\\_sarampion\\_2020\\_03.23.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/543016/Tabla_resumen_casos_confirmados_sarampion_2020_03.23.pdf)



Por ello, proponer mayores y más estrictos controles sanitarios para el manejo del brote de sarampión es urgente para evitar una catástrofe. Asimismo, una vez pasada la crisis causada por el COVID-19 en un futuro esperamos que no muy lejano, la prioridad será informar a la población sobre la necesidad de reforzar las vacunas que se realizan en los primeros años de vida, las implicaciones que tiene la omisión de la aplicación del esquema de vacunación en su totalidad e incentivar la aplicación de estas en espacios cotidianos, como escuelas, parques públicos o plazas comerciales por parte del personal de salud capacitado. De igual manera, a partir de ahora es indispensable una mejor prevención y control de enfermedades, así como mecanismos de seguimiento de casos para facilitar la pronta respuesta ante una amenaza similar a la que hoy vive nuestro país.

Más allá del presente exhorto, la disponibilidad de vacunas y la disposición de los gobiernos de la Zona Metropolitana por evitar la propagación de enfermedades tan contagiosas como es el Sarampión, son indispensables para salvaguardar la salud de la ciudadanía. Es por ello que seremos reiterativos en que la respuesta más eficiente para prevenir brotes tan peligrosos es vacunar en tiempo y forma a la población.

Estos problemas seguirán resurgiendo en el corto y mediano plazo, sobre todo si las campañas siguen perdiendo interés por parte de las autoridades y por tanto eficiencia. Cualquier esfuerzo que no se sostenga en esta idea seguirá siendo fútil si la situación se sostiene, por lo que exhortar a las autoridades de la Ciudad de México y el Estado de México a reforzar los controles sanitarios – especialmente en el caso de la vacunación en espacios públicos abiertos y de puerta en puerta – requiere de una respuesta mucho más radical y directa si no deseamos que una potencial



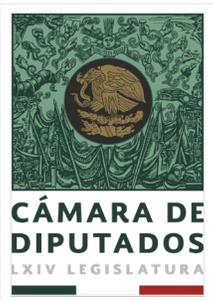
epidemia de sarampión se suscite a la par de la pandemia de COVID-19 que ya amenaza con colapsar el Sistema de Salud.

Por ello, presento ante esta honorable asamblea, la siguiente proposición con,

#### **PUNTO DE ACUERDO:**

**PRIMERO.** La Honorable Cámara de Diputados exhorta a Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México y a Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para implementar mayores y más estrictos controles sanitarios para el control del brote de sarampión en la Zona Metropolitana ante la alta tasa de contagio de la enfermedad y la poca capacidad de aislamiento, atención y abasto que tendrán los sistemas de salud en todos los niveles de gobierno derivado de la pandemia del COVID-19.

**SEGUNDO.** La Honorable Cámara de Diputados exhorta a Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México y a Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a que instruyan a sus secretarios de salud, del Estado de México y de la Ciudad de México, para implementar una urgente campaña de vacunación estratégica contra el sarampión, en la zona donde se han registrado más casos de contagio, así como en el resto de la Zona Metropolitana para contener el brote.



**Dip. Abril Alcalá Padilla**  
DIPUTADA FEDERAL  
DISTRITO 08 JALISCO

**TERCERO.** La Honorable Cámara de Diputados exhorta a Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México y a Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a implementar y difundir una campaña de información, sobre las medidas de prevención y síntomas de dicho virus (sarampión).

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de marzo de 2020

**Abril Alcalá Padilla**  
**Diputada Federal**